EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 2 de Mayo de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.947

Mariano Fernández y González
Exmédico de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Partos y enfermedades de niños
Consulta de doce á dos
Gratis á los pobres Miércoles y Sábados de cuatro á seis.
Mayor pral., número 35.

Funeraria
HONTIYUELO
Mayor pral., 184.--PALENCIA

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la bodega de Eusebio Ruiz, Baldesería número 8, junto á los Baños del Doctor Fuentes, á 30 céntimos litro.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle de Emperador, núm. 14, á 30 céntimos litro.

Para fuera, á 3'50 pesetas.

Sobres

para billetes kilométricos, se venden en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso é Hijos.

Á las señoras

Mañana es el último día que permanecerá en Palencia el representante de la casa de Goya, de Bilbao, con un variado surtido en equipos para novia, canastillas, confecciones para niños, sombreros, faldas bajeras, blusas, matinés y cortinajes.

Bodega Monge

Fábrica de gaseosas

Próxima la temporada de dar comienzo á la fabricación de bebidas gaseosas, pongo en conocimiento de mis numerosos favorecedores que desde esta fecha encontrarán en mi fábrica toda clase de bebidas gaseosas á los precios siguientes:

	Ptas.	Cts.
Sifón agua de Seltz..	»	15
Id. íd. Alcalina.. . . .	»	50
Id. íd. Litínica.. . . .	»	60
Gaseosas grandes de todas clases (docena).	2	50
Gaseosas pequeñas de todas clases (docena).	1	75
Cerveza alemana, marca La Austriaca, grandes (docena). . .	5	50
Cerveza alemana, marca La Austriaca, pequeñas (docena).. .	3	75

Recomendamos á cuantas personas tengan que emplear preparaciones de hierro ó cualquier reconstituyente, en niños ó adultos, el *Elixir de Vivas Pérez*, que por sus excelentes virtudes ha conseguido anular la venta de las más conocidas del extranjero.

El problema obrero

Este es el título de un artículo que en uno de los pasados días publicó nuestro colega de León *La Democracia*, que reproducimos sin quitar ni añadir nada, por lo perfectamente que encaja para nuestra ciudad.

Sustituyan los lectores la palabra León por la de Palencia, así como alguno de los adjetivos que emplea respecto á la política, y seguramente que aquéllos verán como nosotros que el articulista ha hecho un trabajo que puede ser reproducido en muchas partes.

Dice así el artículo:

Ningún año, como este, han escaseado las obras en León. Esta es precisamente la época más adecuada para el comienzo de toda clase de construcciones en los países fríos, como el nuestro, y generalmente al llegar el mes de Abril encontraban otros años colocación todos los obreros que habían carecido de él durante los meses de invierno. Sin embargo, hoy existen muchos sin trabajo y no se ve la fecha en que puedan encontrarlo. El Ayuntamiento, por su parte, tiene ya agotados todos los capítulos del presupuesto relativos á obras y carece de recursos para seguir dando trabajo á los obreros que lo solicitan. El problema, pues, se presenta con cierta gravedad.

¿Cuál es la causa de que en León hayan cesado casi por completo las edificaciones?

Difícil es contestar categóricamente á esta pregunta, pues no es una sola la causa que tal estado de cosas ha originado en León.

Por una parte, es indudable que gran parte de culpa le corresponde al Ayuntamiento, cuya administración actual, en manos de los merinistas, no puede ser más desastrosa. Sólo se han preocupado hasta la fecha, los que tienen agarrada por el mango la sartén municipal, en colocar á los amigos y repartirse el *botín* que la suerte les proporcionó. Agotadas las plazas disponibles, repartidos los cargos, desorganizada la administración de consumos por satisfacer ódios mal reprimidos ¿de qué se ha ocupado ni se ocupa el Ayuntamiento merinista? ¿Ha tratado de fomentar las edificaciones en el ensanche, poniendo de su parte los medios necesarios para ello? ¿Ha gestionado la construcción de la alcantarilla de la calle de Ordoño II con los vecinos y propietarios de aquella zona? Esta reforma contribuiría al saneamiento de los terrenos del ensanche y después de realizada, podrían empezar allí las construcciones en grande escala. Nos consta que muchos propietarios esperan ese momento para empezar á edificar en sus terrenos. Nada ha hecho, sin embargo, el actual Ayuntamiento en ese sentido; y lo que es peor aún, tenemos la seguridad de que nada hará. Cuando el caciquismo y el monopolio político invaden una Corporación, cesa en ella todo movimiento progresivo, todo adelanto, toda actividad y su misión queda reducida al despacho de mezquinos intereses personales y de partido. A esa situación han reducido nuestro Ayuntamiento los mangoneadores merinistas. Ya no se habla siquiera de la traída de aguas, que tanto había de contribuir á mejorar la situación del obrero.

Pero, por otro lado, es preciso reconocer también, que parte de culpa de lo que ocurre en punto á obras, corresponde á los mismos obreros. Las exigencias exageradas con los patronos en un pueblo como este, donde son pocos los que pueden edificar y menos aún, los que tienen necesidad de hacerlo, tenía que producir necesariamente una consecuencia: el retraimiento de los propietarios para construir y emprender obras. Esas exigencias de los obreros, mal aconsejados por quienes, no viviendo en León, no pueden conocer las condiciones especiales de este pueblo, produjo desde luego un encarecimiento considerable en la mano de obra y un temor, más ó menos fundado, de interrupciones en la construcción por virtud de huelgas siempre posibles. En tales circunstancias, la gente se retrajo y las obras disminuyeron notablemente, tal vez en espera de mejores tiempos. Es preciso convenir en que no todos los pueblos se hallan en las mismas condiciones para que las tendencias socialistas puedan desarrollarse; y así resulta, que lo que puede dar buenos resultados en Bilbao, en Madrid, en Gijón y en otras poblaciones importantes donde las construcciones forzosas son siempre muchas, los da malos en otras como León, donde al cabo del año puede decirse que no hay dos propietarios que tengan necesidad de edificar. Esto no deben olvidarlo los obreros de León, á quienes hablamos con la franqueza que nos caracteriza, porque jamás hemos adulado á nadie, como suelen hacer algunos charlatanes monárquicos en vísperas de elecciones.

Resulta, pues, que por culpa de unos y de otros, hemos llegado á una situación anormal que es preciso solucionar. Expuestos los términos del problema y haciendo cada cual por su parte lo que debe hacer en conciencia, creemos que no será difícil llegar á una solución para todos. Nosotros cumplimos con nuestro deber exponiendo el estado del problema; pero no somos los llamados á resolverlo.

CARTA DE MADRID

1.º de Mayo de 1906

Sr. Director:

El día de hoy se ha presentado frío y algo nuboso.

El aspecto de la población es el ordinario y en nada se hubiera conocido que hoy se celebra la fiesta obrera sino hubiese sido por la manifestación que ha recorrido algunas calles y por las medidas adoptadas en previsión de que elementos extraños al socialismo, alteraran el orden.

Había retenes de la Guardia civil en el Banco de España, en la Presidencia y en los ministerios de Hacienda y Gobernación.

A las ocho de la mañana han comenzado á acudir á la puerta de Atocha las colectividades obreras.

Dos horas más tarde se organizó la manifestación que á las diez y veinte minutos se ha puesto en marcha.

Figuraban en la comitiva 32 Sociedades con sus estandartes, marchando á la cabeza la sociedad del Arte de Imprimir y el concejal socialista de este Ayuntamiento Pablo Iglesias.

Con orden completo ha seguido la manifestación por los paseos del Botánico y del Prado y por la calle de Alcalá.

El Gobernador marchaba á pie algunos metros delante de la manifestación. En ésta figuraban muchas mujeres.

Al llegar á la presidencia, subió una comisión entregando al Sr. Moret un mensaje pidiendo la promulgación de una ley protectora del trabajo, ley acordada en el Congreso de París de 1889, la jornada de ocho horas, el abastecimiento de las subsistencias, la inauguración de obras y la rectificación del arancel rebajando los derechos que gravan los artículos alimenticios.

El presidente del Consejo ha recibido con afabilidad á los comisionados, prometiendo estudiar y atender en justicia á las peticiones contenidas en el Mensaje.

Siguió luego la manifestación por la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle de Carretas hasta la de Relatores donde se halla establecido el Centro Obrero.

Desde uno de los balcones del mismo, Pablo Iglesias ha pronunciado un discurso encomiando la importancia del acto realizado, elogiando los fines que persigue el socialismo obrero y recomendando la asistencia á la jira campestre, que se celebra esta tarde.

Ha sido muy aplaudido.

Un grupo de chiquillos ha cantado *La Marsellesa* y uno de ellos ha vitoreado al partido obrero.

Después se ha disuelto con orden.

La concurrencia ha sido enorme, hasta el extremo de que al pasar la manifestación por la calle de Alcalá quedó interrumpida la circulación de tranvías.

Los canteros y otros obreros de oficios similares, han celebrado la fiesta con un mitin en el salón Variedades.

Acordaron enviar un telegrama á los obreros franceses felicitándoles por su actitud, y aconsejándoles que persistan en la lucha.

El conde de Romanones, que se halla completamente restablecido, ha visitado al Sr. Moret y ha asistido luego al ministerio.

Se muestra satisfechísimo por el orden que se ha observado en la manifestación llevada á cabo hoy.

Comunican de Barcelona, que en muchas fábricas y talleres se celebra la fiesta del trabajo.

Muchos obreros pasan el día en el campo merendando.

El aspecto de la población, es normal, no habiendo ocurrido ningún incidente.

En previsión de acontecimientos, patrulla la Guardia civil montada y están acuarteladas las tropas de la guarnición.

—Anoche naufragó frente á la boya luminosa de la prolongación de la escollera, el bergantín goleta uruguayo «María Josefa», que procedía de Gibraltar con cargamento de hierro.

Los tripulantes se subieron al palo botalón, dando voces de auxilio, á las que acudieron algunos marineros que lograron salvar á todos, excepto al capitán D. Rafael Nadal, que desapareció entre las aguas, creyéndose que se haya ahogado.

Un hijo del Sr. Nadal se arrojó en auxilio de su padre, corriendo grave peligro de morir ahogado, siendo salvado por los tripulantes de una barca que por allí pasaba.

El buque náufrago quedó prisionero entre los bloques de piedra de la escollera.

Solo ha quedado el botalón fuera de la superficie de las aguas.

La causa del naufragio fué la de hallarse sin luz la boya luminosa.

—Hoy se ha encargado del mando de la segunda brigada de la séptima división, el general de brigada D. Francisco Escalera.

—Hoy ha comenzado á publicarse diariamente *El Poble Catalá*, defendiendo las doctrinas democráticas y autonómicas.

—Numerosos patronos han acordado no abrir hoy sus tiendas.

Se trabaja normalmente en las estaciones del ferrocarril y grandes fundiciones, entre ellas la «Maquinista Terrestre y Marítima», «Vulcano» y otras.

Se han ejercido coacciones en varios talleres de la barriada de San Juan de Horta, en una fábrica de la calle de Antunez y en la fundición de Damian.

La Guardia civil ha marchado á dichos puntos para evitar que las coacciones continúen.

—Los últimos despachos de Barcelona dicen que las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia, acusan tranquilidad completa.

Lo mismo ocurre en la capital. En Igualada se han declarado en huelga 200 obreros, que piden la jornada de ocho horas y aumento de 50 céntimos en el jornal.

Desde el Ferrol nos comunican que ha marchado á la Coruña el capitán de artillería D. Graciano Quesada á entregar al capitán general el proceso sumarísimo seguido al soldado que mató al cabo Odriozola.

Se asegura que el reo será fusilado el viernes.

La serenidad del matador llama extraordinariamente la atención, pues come con apetito y duerme tranquilamente.

—Los tipógrafos trabajan, pero no así los restantes oficios.

Se han celebrado mitins con escasa concurrencia.

Se pronunciaron discursos violentísimos.

Un despacho de Cádiz dice que salió la manifestación obrera de la Plaza de Isabel II compuesta de unos doscientos obreros. Durante el trayecto se agregaron algunos. Los establecimientos están abiertos y sólo se ven algunas tabernas cerradas. Se trabaja en todos los talleres.

Al llegar la manifestación á la plaza de Méndez Núñez, habló el obrero Blanco para que se adhieran al sentimiento por lo ocurrido en las minas de Courriérres.

Desde Palma de Mallorca cablegrafían diciendo que la fiesta obrera transcurre sin novedad.

El *meeting* de esta tarde se celebrará en la Plaza de Toros, en vez de verificarse en el teatro Principal como se había anunciado.

Un telegrama de Bilbao dice que en el Circo del Ensanche se ha celebrado un mitin, al que asistió numerosa concurrencia.

Hablaron Virginia González y los compañeros Redondo Fernández y Nájera, éste concejal.

Todos los discursos fueron de censura para los anarquistas.

Se abogó por la jornada de ocho horas y demás mejoras para la clase obrera.

Un anarquista que había en el salón pidió la palabra.

La concurrencia se le echó encima, interviniendo la policía, que sacó al anarquista del salón.

—En honor del ministro de Marina se ha celebrado en el salón de fiestas del Palacio Municipal una brillante recepción, á la que asistió todo el elemento oficial.

—En las minas y fábricas de la provincia reina gran tranquilidad.

En éstas se trabaja. En las minas huelgan los operarios.

En varias obras y talleres de Bilbao, se trabaja también.

En los muelles está paralizado el trabajo.

El orden es completo.

Nuevos despachos de la capital de Vizcaya, dan cuenta de la jira campestre realizada esta tarde en el campo de la República.

M.C.D.2022

La animación ha sido extraordinaria, asistiendo todas las sociedades obreras con sus respectivos estandartes.

Los bailes están muy animados.

—Han llegado de Vitoria el alcalde y cuatro concejales, los milicianos y veteranos con banderas y coronas.

Todos ellos con la banda del regimiento de Cuenca, que también ha llegado, figurarán en la procesión cívica.

El recibimiento que se les ha hecho ha sido entusiasta.

Telegrafían de la Coruña diciendo que se han suspendido todos los trabajos.

Se ha celebrado un mitin en el Teatro Principal que ha estado muy concurrido. Los oradores ensalzaron las ventajas de la unión, esperando conseguir las ocho horas.

Al final se disolvieron pacíficamente.

Esta noche se celebrará una velada en el Teatro Pardo Bazán.

Hablarán varios oradores forasteros.

La compañía dramática que dirige el actor D. Luis Echáide representará hoy *Juan José*.

La fiesta del trabajo se desliza pacífica, presentando la población su aspecto ordinario.

—De Finisterre comunican que se teme alteración de orden público.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia.

Una hora antes han conferenciado el Sr. Moret y el ministro de Hacienda.

Al entrar el Sr. García Prieto ha dicho que en él se tratará de Canarias y del Arancel.

El duque de Almodóvar ha dicho que tenía noticias de París acusando tranquilidad, y el conde de Romanones ha manifestado que el orden no se había alterado en España.

En los círculos políticos se afirma que el *Heraldo de Madrid* ha entrado en el *trust* de la prensa con *El Imparcial* y *El Liberal*.

El *Heraldo* ha sido adquirido por el Sindicato del *trust* en la suma de millón y medio de pesetas.

Ha sido nombrado presidente de la Sociedad, el marqués de Urquijo, y vocales, los Sres. Moya, Ortega Munilla y D. Luis Canalejas.

A estas noticias se agrega la de la desaparición del *Liberal*, en las provincias de Barcelona, Sevilla, Bilbao y Murcia.

Se confirma, que el Sr. Troyano dirigirá *El Imparcia* y el Sr. Vincenti *El Liberal*.

Se ignora aún el nombre del futuro director del *Heraldo*.

Menchet

Reposición

del profesor de dibujo Sr. Lantada

En nuestro número del miércoles de la anterior semana, dábamos cuenta de la resolución adoptada por el Gobernador civil interino Sr. Rodríguez Blanco, disponiendo fuera repuesto el profesor de la Escuela municipal de Dibujo de ésta ciudad D. Mariano Lantada, separado de su cargo por el Ayuntamiento.

Ningún comentario nos permitimos hacer ni en pró ni en contra de la resolución, hasta tanto que de ella conociera la Corporación Municipal; pero como nuestros colegas *La Avanzada* primero, y el competente semanario *El Magisterio* después, se hayan ocupado del asunto, reproducimos lo que acerca de éste han publicado invocando los textos legales en que se ha inspirado el Sr. Rodríguez Blanco para decretar la resolución favorable al Sr. Lantada, la que sin reservas de ningún género elogian aquellos colegas en la siguiente forma:

De *La Avanzada*:

«El Gobernador interino, D. Evasio Rodríguez Blanco, ha resuelto que el profesor de la Escuela municipal de Dibujo de esta ciudad, D. Mariano Lantada, separado de su cargo por el Excelentísimo Ayuntamiento, sea repuesto en su destino abonándosele los haberes correspondientes al tiempo que ha permanecido cesante.

Somos enemigos políticos del Sr. Rodríguez Blanco y ninguna clase de amistad nos liga al Sr. Lantada; pero á fuer de imparciales debemos hacer constar que la resolución de referencia nos parece racional y justa y acomodada á la ley,

El Sr. Lantada no ha cometido ninguna falta que mereciera castigo, porque el entablar en defensa de sus intereses que creía perjudicados, un recurso, sea de queja, de nulidad, de alzada, ó de competencia, no es falta, sino el ejercicio de un derecho que las leyes conceden á los ciudadanos, y nada más justo y racional que ellas amparen á quienes obran dentro de las mismas.

La Escuela municipal de dibujo de esta localidad es un establecimiento público de carácter obligatorio y no voluntario, como se prueba con el artículo 107 de la ley de instrucción pública de 1857, en virtud del cual artículo debió de crearse ó quedar en él comprendida; lo está por consiguiente, en los artículos 2.° y 3.° del decreto-ley de 29 de Julio de 1874; los profesores que la desempeñen deben tener la capacidad y condiciones á que se refiere el párrafo 2.° de la ley municipal y no pueden ser separados de sus cargos sino con arreglo á lo que determinan el artículo 170 de la mencionada ley de instrucción pública y otras disposiciones legales que creemos prolijo citar; pero aún prescindiendo de todo esto, si así se desea, basta tener presente el artículo 12 del Real decreto de 23 de Febrero de 1883 para convencerse de que el Ayuntamiento no pudo separar de su cargo, en la forma que lo hizo, al señor Lantada.

El artículo ¡10 de ese Real decreto obliga á todo funcionario público tanto del Estado, como de la provincia ó del municipio, cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas anuales, á acreditar ante sus jefes inmediatos que ha dado ó da á sus hijos mayores de seis años la primera enseñanza, y el supradicho artículo 12 dice así:

«Los empleados que justifiquen haber cumplido con los deberes que este decreto les impone, solo podrán ser separados por falta en el desempeño de su cargo, oyéndoles previamente en expediente instruído al efecto.»

Como el Sr. Lantada no ha cometido falta en el desempeño de su csrgo, ni se ha cumplido al separarle de éste, lo que se dispone en el precepto anterior, creemos que su reposición, ordenada por el gobernador interino Sr. Rodríguez Blanco, es justa y legal.»

De *El Magisterio Palentino*:

«Copiamos de nuestro colega local *La Avanzada*, semanario republicano, el siguiente artículo con cuyo contenido estamos por completo y en absoluto conformes.

. . . .

. . . .

»Nos permitimos rogar á los señores concejales, entre los que hay personas de superior ilustración y clarísima inteligencia, que estudien muy detenidamente este asunto y estamos seguros que dados la rectitud y amor á la justicia que en nuestra Corporación municipal nos complacemos en reconocer, se apresurará á cumplir lo dispuesto por el señor gobernador interino, sin sentirse para ello molestado, pues todos estamos sujetos á equivocaciones, y es más noble, más hermoso, elevado y plausible, el deshacer los propios errores antes que los agenos.»

***

Nosotros al reproducir las anteriores líneas es para mostrarnos en un todo conformes con las razonadas manifestaciones de los colegas, porque como ellos consideramos justa la resolución.

Y esta vemos que ha sido aceptada por el Ayuntamiento en su sesión de hoy, sin más limitación que pasara á estudio del Síndico, según verán nuestros lectores en el extracto que de aquélla publicamos en otro lugar.

Extranjero

LENS.—En la cuenca hullera del Pas-de-Calais, se ha fijado la siguiente proclama: «La Conferencia general del Trabajo, Federación sindical de mineros y similares del Pas-de-Calais.

»Obreros mineros: A pesar de los domicilios violados, á pesar del gran número de detenciones ilegales practicadas en nuestras filas, especialmente las de los camaradas Monatte y Moinier, detenciones reclamadas por los periódicos burgueses, para los que han osado alentaros en vuestras reivindicaciones; es preciso que sepa el gobierno que este movimiento no es la obra de ninguna organización, sino que es el producto expontáneo de la indignación y cólera muy legítimas que se habían apoderado de todos los mineros después de la horrible catástrofe de Courriéres. En vista de los dividendos escandalosos distribuídos entre los accionistas de las compañías (revelaciones hechas por toda la prensa) y los salarios mezquinos que percibía un número considerable de vosotros, habeis entablado la lucha contra vuestros explotadores, pidiendo la supresión de las primas que os tienen en la indigencia desde 1891, para reemplazarlas por un salario mínimo que permitiese á cada trabajador asegurar para su familia un poco más de bienestar. En un momento de debilidad, habéis confiado la gerencia de vuestros intereses al antiguo sindicato que funciona á las órdenes del alcalde de Lens; de ese hombre que parece estar en connivencia non las compañías, que ha hecho todo lo posible para impedir el triunfo de vuestras reivindicaciones, que ha pedido tropas y tratado con Clemenceau y las compañías, sin contar con los obreros mineros y que ha permanecido impasible durante las cargas y detenciones que se operan en presencia suya.

Esperamos, compañeros, que no tendréis la cobardía como en 1902, de reanudar el camino de la mina con la cabeza baja. Es hora de que abráis los ojos á fin de desbaratar los insidiosos planes que se traman en derredor vuestro. Ha llegado el momento de que reaccionéis. Las compañías y el gobierno esperan disgregar la naciente federación, deteniendo á sus directores y hacerla desaparecer en su consecuencia. De esta suerte harían su juego para cortar por lo sano y poder vejaros más á su gusto. El ejemplo lo tenéis en el antiguo presidente del Sindicato que aconsejó públicamente en Lens que se reanudaran los trabajos con las ofertas de las Compañías. Que la energía que habéis desplegado hasta hoy no os abandone. Así pues, camaradas mineros, mantengámonos firmes y que no haya defecciones. Viva la federación sindical.

VLADIVOSTOCK.--Otra vez, como antes de la guerra, se advirtieron muchas personas sospechosas de espionaje entre los japoneses llegados á Vladivostok. Durante los últimos días se han llevado á cabo diez detenciones de individuos en las baterías y fuertes, sorprendidos levantando planos y tomando notas en los carnets.

Vaticinios políticos

La falta de noticias sensacionales y de interés, hace que la gente invente y discurra sobre lo que haya de acontecer en lo porvenir respecto á la política y no dejan de tener gracia los vaticinios que se hacen para después de la boda regia.

Los hay para todos los gustos.

Los prohombres que se consideran con mérito para sustituir en la presidencia del Consejo al Sr. Moret, se dice que son los mayores enemigos de la actual situación. Sobre esta base se levantan grandes y fantásticos edificios.

Dicen los íntimos del jefe del Gabinete, que pasadas las bodas, el Sr. Moret pedirá el decreto de disolución de Cortes. Suponen los liberales que no están á bien con los actuales ministros, que el decreto no será concedido y que se impondrá alSr. Moret el sacrificio de ir á las Cortes y caer en ellas derrotado por la mayoría. Que al actual ministerio sustituirá otro liberal y de mayor significación democrática, cuya vida dependerá de la fortuna que tenga en sus procedimientos de gobierno.

Opinan los que no figuran en el partido liberal, que no habrá decreto de disolución para el partido liberal, que dicho decreto será otorgado al Sr. Maura, probablemente á mediados del Otoño próximo.

Y una vez más habrá que repetir la frase del Sr. Martos:

¡Dios sobre todo!

AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada en la mañana de hoy bajo la presidencia del señor Martínez de Azcoitia, han concurrido los Sres. Polo, Tejerina, Vélez, García, Castrillejo, Germán, Monteoliva, Perez, Simón y Nieto, Nieto Salas, Alonso Alonso y del Olmo.

Aprobada el acta de la anterior, el Sr. Simón y Nieto pidió se uniera su voto al particular formulado por el señor Tejerina en la sesión anterior, contra la concesión hecha para revocar la fachada de la iglesia de San Francisco por la calle de este nombre, lamentando el Sr. Simón que se hubiera desaprovechado una ocasión tan oportuna para conseguir el ensanche de dicha vía.

El Sr. Nieto Salas pide que su voto se una también en igual sentido.

Se dió cuenta de un oficio del señor gobernador revocando el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en 31 de Enero pasado y por el cual fué destituído el profesor de la Escuela municipal de dibujo y disponiendo sea repuesto, abonándosele el sueldo que desde aquella fecha ha dejado de percibir.

La presidencia indicó que sin perjuicio de dar cumplimiento á la resolución del gobernador, pase á estudio del Síndico para que proponga lo que proceda, acordándose así.

Habiéndose cumplido todos los requisitos en el proyecto de alineación del barrio de Extramuros del Mercado, sin que se haya hecho ninguna reclamación, la Comisión propone en su informe sea aprobado definitivamente el proyecto, y así se acuerda, salvando su voto el Sr. Simón y Nieto por entender que debía haberse dejado en el centro de las edificaciones que se construyan una ancha plazuela.

Se dió lectura al informe del arquitecto y Comisión, señalando la línea en que ha de hacerse la edificación de la casa números 9 y 11 de la calle de la Cestilla, propiedad de D. Francisco Simón y Nieto (éste abandona el salón) y proponiendo le sean abonadas 322 pesetas por el terreno que deja á la vía pública.

Pasó á informe del arquitecto y Comisión una instancia de D. Juan González Revilla, solicitando autorización para levantar las tapias en una huerta de su propiedad.

A la Comisión de policía urbana pasó también una instancia de D. Demetrio Casañé, pidiendo se le conceda una parcela de terreno junto á las márgenes del Carrión é inmediaciones de la valla del resguardo de consumos en la parte accesoria del parador del Espejo.

El Sr. Alonso Alonso, manifestó que si la petición estaba relacionada con el acuerdo tomado en el asunto de la alineación del barrio y extramuros del Mercado, tuviera en cuenta la Comisión que la ley da preferente derecho para la ocupación de las parcelas á los propietarios colindantes á las mismas, por lo que no debía precipitarse á conceder antes de que aquellos pudieran reclamarlas y ocasionara un contratiempo á la Corporación.

La presidencia contestó que la Comisión tendría en cuenta las indicaciones del Sr. Alonso.

Previos los informes del Capellán y Comisión le fué concedida una sepultura á perpetuidad en el Cementerio á D. Julián Diez Vacas.

Se acordó adicionar en el padrón de vecinos á D. Lope Camino Prieto y D. Silvano Manrique Arija, que lo solicitaban.

Se aprobó la distribución de los fondos para el actual mes, importante 55.881 pesetas 80 céntimos.

Solicitado por D. Abundio Fernández, contratista de las sillas de los paseos públicos, se le autorizara la cesión de la subasta á su padre político don Sócrates Ortega, el Ayuntamiento accedió á la pretensión por existir en el contrato una cláusula que lo autoriza.

Se dió lectura á una carta del Presidente de la Diputación, Sr. Jubete y otra del ministro de Fomento Sr. Gasset, sobre caminos vecinales y construcción de obras hidráulicas, proponiendo el Sr. Vélez que se autorizara al alcalde para que resolviera el asunto de acuerdo con el Presidente de la Diputación.

El Sr. Simón y Nieto, dice que en aquel momento no se le ocurre nada; pero bien pudiera surgir alguna inspiración concejil favorable á los intereses de la ciudad en lo que afecta al motivo de las cartas. Dice que hay, según él tiene noticia, un punto muy importante en obras hidráulicas, como lo es la regularización de las aguas del Carrión y el Pisuerga y la construcción de tres pantanos en la provincia, que serían de muy poco coste. Debemos, pues, proceder con calma, y aunque el tiempo es corto, ver si podemos formular alguna aspiración.

Interviene el Sr. García y propone que se nombre una Comisión compuesta del Alcalde y del Sr. Simón, para que se avisten con el presidente de la Diputación, haciéndole conocer los deseos del Ayuntamiento.

Entre las disposiciones publicadas en los periódicos oficiales, figuraba una circular de la jefatura de Obras públicas, que se inserta en el *Boletín*, señalando las condiciones en que se autoriza á D. Antonio Monedero, el tendido de cables subterráneos para el transporte de energía eléctrica.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alonso Alonso preguntó al Sr. Vélez, como alcalde interino que había sido, si había comunicado á la Sociedad Eléctrica la necesidad de que colocar luces en los postes que sostienen los cables del alumbrado, para evitar accidentes desgraciados, como los que cito en la sesión anterior.

El Sr. Vélez contestó que había pasado una comunicación á la Sociedad Eléctrica, interesándola el ruego del Sr. Alonso y que esperaba accediera á lo que se la solicitaba.

El Sr. Alonso agradeció al Sr. Vélez sus manifestaciones; pero como las luces aún no se hayan colocado, insistió en que por el alcalde se obligue á la Eléctrica á hacerlo, por demandarlo así la seguridad de los vecinos. Y ya en el uso de la palabra, continuó el señor Alonso, voy á ocuparme de la forma lenta en que, por la misma Sociedad se está haciendo el tendido del cable subterráneo. Es escandaloso que esté la ciudad, en su parte de mayor movimiento, interceptado el tránsito por las zanjas que se han abierto, llegándose hasta el extremo de haber inutilizado el paso de una vía como la de la calle de la Cestilla que ha estado interceptada, no uno ni dos días, sino varios y sin comunicación con las de Gil de Fuentes, Escuela y Barrionuevo. Y no es esto lo peor; pues se ha tolerado que una Sociedad que produce la luz, no haya colocado ningnna que indicara el peligro de las zanjas, como se obliga á todos los que acometen obras.

El vecindario todo se lamenta de la lenidad de los trabajos y sufre las consecuencias de tener que andar el camino dos veces, como yo he presenciado momentos antes de venir á la sesión, unas señoras que desde el ángulo de las calles de D. Sancho y Tarasca, han tenido que retroceder á Cuatro Cantones para llegar á la de Burgos y esto puede evitarse, si en los puntos de mayor tránsito se colocaran tablones para salvar la zanja.

Ruego á la presidencia que se dirija á la Sociedad para que evite en lo posible tales abusos, ya que comete bastantes con el alumbrado y si sus súplicas fueran desoidas imponga su autoridad en la seguridad que el vecindario ha de agradecérselo.

El Sr. Martínez de Azcoitia ofreció excitar á la Sociedad Eléctrica para que active los trabajos y subsane los defectos señalados por el señor Alonso, tales como la colocación de luces en los postes de los cables, en los sitios en que mayor peligro ofrecen las zanjas y colocación de tablones en donde el tránsito lo demande.

El Sr. Olmo, propuso que por la Comisión de Gobierno se estudie si es conveniente adelantar este año la Feria de Pentecostés algunos días para que coincidiera con la Asamblea Católica, pues á su juicio creía que la ciudad ganaría con ello.

Se ocupa también de las ordenan-

M.C.D.2022

municipales, diciendo que han transcurrido más de tres meses desde que se tomó el acuerdo de confeccionarlas, y nada que sepa se ha hecho.

El Sr. García dice que respecto á que se adelante la feria de Pentecostés, hay que tener en cuenta que esta es de contratación exclusivamente y pudiera ser perjudicial para la población el anticiparla.

Se toman en consideración las manifestaciones del Sr. Olmo, acordándose pasen á estudio de la Comisión de Gobierno, con lo cual se dió por terminada la sesión.

JURADOS

Verificado en esta Audiencia el sorteo de los Sres. Jurados que han de conocer en las causas que se someterán á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE ASTUDILLO

Cabezas de familia

D. Eulogio Rojo Marcilla, Támara; D. Mariano González Ordóñez, Santoyo; D. Julián Mediavilla Valles, íd.; don Manuel Aguado Sierra, Villalaco; don Mariano Chico Santos, ídem; D. Antonio Maté Miguel, Villamediana; don Justo Castaño Vázquez, Astudillo; don Nicanor Diez Arrate, ídem; D. Vicente Alvarez Velasco, ídem; D. Celerino Calvo Olmedo, ídem; D. Francisco Husillos Martínez, ídem; D. José Manuel Mora Alday, Melgar; D. Edesio Arija Manrique, ídem; D. Manuel Arija Santander, ídem; D. Mariano Alonso Rodríguez, Lantadilla; D. Francisco Vega Martínez, Amusco; D. Angel Pérez Ruiz, Boadilla; D. Mateo Valderrama Cerrato, Torquemada; Ignacio Mateo Benito, ídem; y D. Ruperto Ruiz Pascual, ídem.

Capacidades

D. Antonio Aguilar Calvo, Amusco; D. Gerardo Heredia Soto, ídem; don Gregorio Tarrero Vallejo, Valdeolmillos; D. Santiago Villoldo Pérez, ídem; D. Francisco Cábia Acero, Villodrigo; D. Mariano Alvarez Alonso, ídem; don Tomás Tapia Pérez, Boadilla; D. Gregorio Valles Diez, ídem; D. José Nieto Polanco, Astudillo; D. Juan Escobar Bartolomé, ídem; D. Dionisio García Gallardo, Támara; D. Gregorio López Valencia, ídem; D. Rafael Martínez Castrillo, Piña; D. Alejandro Pinta Mediavilla, ídem; D. Andrés Suazo Pérez, ídem; y D. Francisco Lomas de Mata, Amusco.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Antonio Fernández Diez, Palencia; D. Hermenegildo Campón Carrera, ídem; D. Porfirio Arribas Herrera, ídem; y D. Casto Alonso Alonso, ídem.

Capacidades

D. David Rodríguez Vicario, Palencia; y D. Manuel Rivera Romo, ídem.

Los anteriores jurados comparecerán en la Sala de sesiones de esta Audiencia, á las diez de la mañana del día 18 de Mayo, para conocer de la causas que se siguen contra Francisco González Castro y otro, por robo.

NOTICIAS

Transcurridos los quince días de licencia que le fueron concedidos al alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, regresó el lunes de Madrid acompañado de su distinguida señora, haciéndose ayer cargo de la alcaldía.

El gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado á D. Mateo Mendieta y A. Aranceta, para remitir una escopeta de dos cañones á D. Enrique Arando, vecino de Dueñas, y otra á D. E. M. López, vecino de Villodrigo.

Trenes de verano.

La Compañía internacional de vagones-lits prepara también un nuevo servicio de coches que engancharán en los trenes mencionados.

Para los expresos de Galicia Asturias y Santander pondrán un coche-cama y un coche-restaurant, éste último hasta Medina del Campo.

La Compañía del Norte, para verano, establecerá trenes expresos á Galicia, Asturias y Santander, que saldrán de Madrid á las cuatro y media de la tarde, cuyos servicios tendrán lugar para Galicia cuatro días á la semana, mitad para Vigo y mitad á Coruña; dos días para Gijón, y servicio diario para Santander.

Desde ayer los panaderos han bajado dos céntimos en el precio á que vendían el kilogramo.

Audiencia

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruída en en juzgado de Carrión, contra Gregorio Arconada y tres más, por lesiones.

Actuarán como defensores los abogados D. Evasio Rodríguez Blanco y don César Gusano, y los procuradores don Luis Gómez Casado y D. Juan Melgar.

En el día de ayer quedó abierta la matrícula en el Instituto de esta ciudad para los alumnos *no oficiales* (libres) finalizando la misma el día 15 de los corrientes.

El Médico especialista Director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado 22), llegará á Palencia y recibirá solamente los días 5 y 6 de once á seis, en el Hotel Continental á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de huesos que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica este médico.

Anteanoche á las ocho próximamente se promovieron una cuestión Mariano Diez y Lucio Frías, infiriendo el primero una herida al segundo.

Reconocido por el forense, calificó de leve la lesión.

En la Inspección de Vigilancia, se encuentra depositado un tapabocas que su dueño puede pasar á recoger.

Desde mañana, se dirá la Misa en la capilla de las Esclavas, á las seis y media.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio.

Cestilla, núm. 15.

Los obreros de esta capital celebraron ayer la fiesta del trabajo, no ocurriendo incidente alguno.

A la manifestación, que tuvo lugar por la mañana, concurrió mucho menor número de trabajadores que en los pasados años.

A su paso por nuestra Redacción, entró á saludarnos una Comisión, cuya atención agradecemos.

El gobernador Sr. Rodríguez Blanco recibió en su despacho á una Comisión, la cual le entregó una exposición pidiendo algunas mejoras para la clase obrera.

Los resfriados, tos, catarro, asma, etcétera, se curan con las **Pastillas Morelló**.

La Dirección general de Clases pasivas ha dispuesto que la pensión que percibía por esta Tesorería de Hacienda D.ª Victoria Rogelio y Zabala, viuda del oficial de la Administración don Vicente Baroja, sea trasladada á la Tesorería de Vizcaay, donde será recibida por la interesada.

Habiéndose recibido noticia de que el día 5 del corriente llegarán á esta ciudad los alumnos del Instituto de Burgos, para visitar los monumentos é industrias más importantes, se reunieron ayer los escolares, acordando nombrar una Comisión de su seno que se traslade á Venta de Baños el día citado para recibir en aquella estación á los burgaleses, y en la de esta capital los esperarán todos los estudiantes con sus banderas.

En este Instituto serán obsequiados los expedicionarios por sus compañeros de ésta, quienes les despedirán en igual forma que serán recibidos, siendo acompañados por otra comisión hasta Venta de Baños.

Los burgaleses harán su entrada en Palencia á las 9'16 de la mañana del sábado, regresando á Burgos por el tren de las 18'36 del mismo día.

Con motivo de la Fiesta Nacional de hoy, han estado cerradas las dependencias del Estado, y en los centros de enseñanza no ha habido clases.

Fumadores

En la Imprenta de este periódico se han recibido los tubos emboquillados para cigarrillos.

El director de la «Rondalla Palentina» D. Lucio Delgado, nos anuncia que esta noche, de nueve á nueve y media, nos obsequiará con una serenata.

Agradecemos al Sr. Delgado su atención, y deseamos que la orquesta que dirije obtenga los triunfos á que aspira.

Para sustituir á uno de los obreros agrícolas que el Estado envió á Francia, esta mañana ha salido para París, desde donde será destinado á uno de los puntos vinícolas más importantes, el agricultor de esta población Arcadio Celada.

Le reiteramos desde estas columnas las manifestaciones que ayer le hicimos al despedirse de nosotros en la Redacción.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Ambrosio Ruiz, viudo, 66 años, Bondad 9.—Cleta Aguilar Prada, 4 días, Beneficencia.

Nacimiento. — Petra Castro Marcos, hija de Gabriel y Patrocinio, Plaza Mayor 19.

Matrimonio.—Angel García Ortega, de Palencia, de 24 años, con Felisa Vicario Calleja, de Palencia, de 21 años.

"La Capital de Guipúzcoa,,

Grandes almacenes de tejidos alta fantasía para señora

VIUDA É HIJO DE F. AUSIN

San Sebastián

(Solo dos días) estará su Representante Hotel Samaria.

Exposición de todas las novedades para la próxima estación.

Modelos de vestidos, blusas, abrigos faldas y muestras de los tejidos de más novedad.

(Previo aviso, pasará á domicilio).

Sombreros de cambray
Vestidos de niños
Ropa fina confeccionada
Camisas á medida

Castillero, *(Camisero)*

148, Mayor pral., 150

MERCADOS

Palencia, 2.— El mercado de cereales, celebrado ayer, no estuvo por demás concurrido, sin duda debido á la baja que se observa, y que tiende á continuar.

Lo presentado se vendió á los siguientes precios.

Trigo, de 43 á 43'50 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 17 á 18 reales fanega.

—

MERCADO DE GANADOS

Entraron 42 vacas, 00 terneras y 394 lanares; habiéndose vendido 21 de las primeras, 00 de las segundas y 158 de las últimas.

—

Valladolid, 1.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 45'25 y 45'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 150 fanegas á 45'75 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 1.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas cedidas á 43 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 1.—La entrada ha sido hoy de 300 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 43 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

—

Arévalo, 1.—En el mercado han entrado hoy 300 fanegas de trigo, cedidas á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Hay regular animación.

Estado de los campos, regulares.

—

Salamanca, 1.-En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 44 y 44'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 43'50 y 44 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	82'00
Idem, fin corriente..	82'30
5 por 100 amortizable, al contado..	101'15
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	438'00
Tabacos.	402'00
París.	15'15
Londres.	28'92

Boletín Religioso

Jueves.—La Invención de la Santa Cruz, San Alejandro y Santa Antonina.

En Santa Clara, continúa la novena al Santísimo Cristo, predicando en este día D. Victoriano Barón.

Alcance del interior y exterior.

París 1

Exterior español: 94'20 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'10 (Apertura.)

París 1

Hasta ahora la calma es absoluta en todo París. Nótase que los transeuntes son menos numerosos que en días normales; los carruajes de los establecimientos y los coches que circulan son muy pocos. En cambio funcionan todos los tranvías y ómnibus y el metropólitano.

Las tiendas están abiertas y solo se han formado algunos grupos á las puertas de la Bolsa del Trabajo.

El tráfico de provisiones en los mercados es muy débil á causa de haberse abstenido los horlelanos.

Ha disminuído sensiblemente la afluencia de viajeros en las cercanías.

Las estaciones, ofrecen un triste aspecto, pues se hallan casi desiertas de público. En cambio, no falta ningún empleado.

No se ha instalado aún el servicio de orden, ni se ha registrado incidente alguno.

París 1

Las calles toman el aspecto de los días de fiesta en la época veraniega cuando una gran parte de la población se ha ausentado yendo á pasar un día de campo.

A las diez y media han comenzado los piquetes de tropas á tomar posiciones.

Las noticias que se reciben de Lyón, Burdeos, Marsella, Lens y Brest, no acusan ningún incidente anarquista.

Han sido detenidos el millonario Fromentin y Levy, secretario de la Confederación del Trabajo.

París 1

Esta mañana la policía ha detenido á los anarquistas extranjeros Macht, Vallina, Tombolosi, Romeo, Tombolosi (Amedée), Tezzi Llorach y Ciutat.

Todos ellos serán expulsados.

Cartagena 1

Los obreros de todos los gremios trabajan en medio de la mayor tranquilidad.

No obstante, las autoridades han adoptado precauciones.

El dueño del cafetín «La puñalada» José Montero Corbacho fué agredido por José Viñas Sánchez, natural de Murcia, el cual le infirió varias heridas de arma blanca en el brazo y costado izquierdo y dos en forma de cruz en el rostro y otra en la frente.

El agresor fué detenido.

La reyerta surgió por causa de Concha Martínez, camarera del cafetín y querida del agresor.

En Fuente Alamo pueblo próximo á Cartagena se ha suicidado un carnicero llamado Mariano Peñalver disparándose un tiro de pistola.

La causa del suicidio ha sido una enfermedad crónica.

Ferrol 1

Los tipógrafos no se han asociado á la huelga. Se publicarán los periódicos.

En algunos talleres particulares se trabaja.

Hanse celebrado dos meetings esta mañana.

Washington 1

El teniente de navío, Palmer, que pertenece á la oficialidad del acorazado *Wissouri*, representará la marina norteamericana en la ceremonia del casamiento del rey de España.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Fiesta de hoy

MADRID 2 (13'30)

En las primeras horas de la mañana se han celebrado misas en el Obelisco del 2 de Mayo.

En la Catedral ha sido solemnísima la función religiosa.

Terminada ésta se organizó la procesión cívica con gran concurrencia.

El desfile de las tropas ante el Obelisco brillantísimo.

Hace un día expléndido.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 113, 1.°

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.°.

Grandes Viveros y Plantaciones

de

Vides Americanas é Híbridos

Injertos
Barbados
Estacas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: D. Carlos Alvarez de Toledo.

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

M.C.D.2022

GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA, PAQUETERIA,

MERCERIA Y CALZADO

VENTURA DEL OLMO

Mayor principal, núm. 96

Temporada de Primavera

Inmenso surtido en Abanicos. Sombrillas. Bastones. Adornos. Cintas. Paraguas. Corsés. Ropa blanca. Hules. Guantes. Perfumería. Tarjeteros. Botonaduras. Lentes de roca. Géneros de punto. Juguetes. Hilos. Algodones. Camisolas. Corbatas. Artículos para flores. Petacas. Peinetas. Artículos para bordar. Puntillas, etc., etc.

Se ha recibido una gran partida de bordados desde 25 cts. en adelante

Grandes y variadas existencias en todos los géneros

Precios sin competencia, por ser esta antigua y acreditada casa la que más barato vende

LA ELECTRA

S. BATTANER

Casa concesionaria de las instalaciones de la "Sociedad Eléctrica Palentina,,

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5

Teléfono núm. 25.

Venta de Dinamos, Transformadores, Electro-motores, Arcos Voltáicos, Contadores, Lámparas incandescentes, «Ludenchid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, Telefonía, Timbres y Para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas.—Material y precios sin competencia.—Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina».

Presupuestos gratis

Casa en Valladolid: Constitución 6

SERVICIO PERMANENTE PARA LOS AVISOS

NOTA.—Se ruega al público en general, dén los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra, ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se finjen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

BALTANAS

Nuevo Mercado de Ganados

Lanar, Cabrío y Vacuno

Todos los Viernes de los meses de Mayo á Septiembre inclusive

MERCADO DE CEREALES

También en dichos dias en lugar de los Jueves

El Ayuntamiento, industria y comercio de esta Villa, al establecer este nuevo mercado, ha acordado facilitar la concurrencia por los medios siguientes:

1.° *Libres de todo impuesto.*

2.° *Sitio capaz para el descanso de los ganados, pastos, albergues y abrevaderos.*

3.° *Premios consistentes en 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas, siempre que exceda de 50 lanares, 10 cabrías y 6 vacunas.*

4.° *Billetes gratis de venida y regreso en los coches que parten de esta población, en los cuales pueden hacer el viaje cómodamente por tener horas señaladas y combinadas para poder estanciar en esta el tiempo necesario al objeto.*

Baltanás y Abril de 1906.—LA COMISIÓN.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

Noria

En la Huerta de San Fernando, y término de Dueñas, junto á los dos ríos, se vende una con 32 canjilones, de cabida de cuatro litros, y que con facilidad se puede manejar á brazo y sacar agua suficiente para regar un jardín.

Y también se vende un barquito en buen uso.

Coche

Se vende uno en buen uso, de 4 ruedas para uno ó dos caballos. Se dará barato; razón, Parra 15 y 17.

Casa

Se arrienda la señalada con el número 6 de la calle de Rizarzuela, con amplias habitaciones, almacenes y corrales, propia para el establecimiento de una industria, ó para un labrador.

Informarán, en el número 24 de la misma.

Se venden

Varias puertas carreteras y de calle.

Razón, Mayor pral, número 125, principal.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

M.C.D.2022